

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 16 de JUNIO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato	1.03-19.13-0090-2026	de ENERO 9 DE 2026
<p>Disponibilidad y Registro Presupuestal CDP 5500006807 Y RPC 5600099160 Apropriación Presupuestal: 1146-121000-2320202008-4345013040130000-PI43-102469/1/2/01/07 Evaluar y sistematizar los aprendizajes obtenidos, y demás actividades de mejora continua para la gestión del conocimiento interinstitucional.</p> <p>Proyecto: PI-43-102469 DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.</p> <p>Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma</p> <p>Eje: Valle, Territorio de Vida</p> <p>Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del rio Cauca</p> <p>Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno</p> <p>Objetivo General Fortalecer los procesos administrativos de la Gobernación del Valle Del Cauca frente a los riesgos asociados al Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, debido a la incidencia del narcotráfico y grupos armados en el Valle del Cauca.</p> <p>Objetivos específicos: 1. Implementar mecanismos institucionales para la debida diligencia y el establecimiento de controles para la administración y gestión de Riesgo de Lavados de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP- SARLAFT), en la Gobernación Del Valle Del Cauca. 2. Fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios de la Gobernación, Alcaldías y Distritos en el valle del cauca para apropiar, formular y aplicar políticas, normativas, procedimientos para la debida diligencia respecto al lavado de activos, la financiación del terrorismo y financiación de armas de destrucción masiva.</p> <p>Programa: Un Gobierno Más Moderno y Transparente Subprograma: Gobierno al Alcance de Todos Elemento PEP: PI43-102469/1/2/01/07 Ingresos corrientes de Libre Destinación/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Gobierno al Alcance de TO/EVALUAR Y SISTEMATIZAR LOS APRENDIZAJES OBTENIDOS Posición Presupuestaria 2-320202008 Cuenta Mayor: 5507052201</p>		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTION Y ADMINISTRACION DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACION DEL TERRORISMO Y FINANCIACION DE LA PROLIFERACION DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA (LA/FT/FP-SARLAFT) EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
C.C. 6.102.329
Asesor Oficina para la Transparencia

Contratista: ANGELICA MARIA ALVAREZ MORA
Ubicación: CARRERA 33 # 25 - 25
Teléfono: 3150501881
Cedula Ciudadanía: 1.113.656.180

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO de 2026**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO de 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina para la Transparencia de la Gestión pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

- A) Realizar actividades de apoyo jurídico en la mejora continua y la gestión del conocimiento para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en la implementación del SARLAFT en la entidad.
- B) Apoyar en todas las etapas de contratación, como estructurador o evaluador si así se requiere, hasta la culminación en los cierres contractuales en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública
- C) Proyectar respuesta a derechos de petición y/o tutelas, como elaboración de actos administrativos
- D). Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.

Porcentaje de cumplimiento.

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **JUNIO de 2026** 100%

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. 100%

Otras consideraciones.

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión **No.1.03-19.13-0090** -2026 DE 9 DE ENERO DE 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No. **06** presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

Proyectó acta de terminación anticipada y acta de liquidación del Contrato No. 1.03-19.13-0125-2026 del contratista Juan Camilo Hoyos Vallejo.

Proyectó oficio cuyo asunto es: Radicación de Acta de Liquidación para firma, del Convenio de Cooperación Internacional No. 1.03.18.02-12707 de 2024.

Proyectó Decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA"

Proyectó Formato de Memoria Justificativa del Decreto: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA"

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.**



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: **NO APLICA.**
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: **NO APLICA.**
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: **NO APLICA.**
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA.**
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA.**
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: **NO APLICA.**
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: **NO APLICA.**


SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe **NO APLICA**. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **NO APLICA**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista para el pago de la Cuota número SEIS, se adjunta la planilla pagada de seguridad social No. 9505600250, referencia de pago No. 343675435 del mes de mayo de 2026, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
----------------------------	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 24.000.000	Cuota 1	Enero	\$4.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0	Cuota 2	Febrero	\$ 4.000.000	PAGADA
Reajustes	0	Cuota 3	Marzo	\$ 4.000.000	PAGADA
Actualización de precios	0	Cuota 4	Abril	\$ 4.000.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	\$ 24.000.000	Cuota 5	Mayo	\$ 4.000.000	PAGADA
Valor pagado	\$ 20.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 4.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 24.000.000		5/16		
Valor saldo por ejecutar	0				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE





Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES VALOR TOTAL	VALOR
Entregable 1: \$ Actividades:	\$
Entregable 2: \$ Actividades:	\$
Entregable 3: \$ Actividades:	\$
Entregable 4: \$ Actividades:	\$
TOTALES: \$	\$




Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

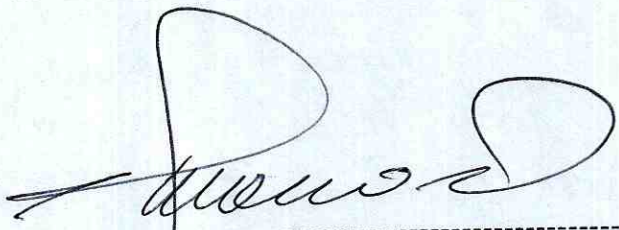
INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	de	de
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los		
16	días del mes de	JUNIO
		De 2026



MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329
 Supervisor

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 6

NOMBRE: ANGELICA MARIA ALVAREZ MORA
CEDULA: 1.113.656.180 de Palmira
CLASE DE CONTRATO: Prestación de servicios profesionales
No. CONTRATO: 1.03-19.13-0090-2026
VALOR DEL CONTRATO: \$24.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 de enero al 30 de junio de 2026
PERIODO DEL INFORME: Mes de Junio 2026
FECHA PRESENTACIÓN: 16 de Junio de 2026

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTION Y ADMINISTRACION DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACION DEL TERRORISMO Y FINANCIACION DE LA PROLIFERACION DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA (LA/FT/FP-SARLAFT) EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA"

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior.

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:


ACTIVIDAD ESPECIFICAS	PRODUCTO
A) Realizar actividades de apoyo jurídico en la mejora continua y la gestión del conocimiento para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en la implementación del SARLAFT en la entidad.	Proyecté Formato de Memoria Justificativa del Decreto: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA"
B) Apoyar en todas las etapas de contratación, como estructurador o evaluador si así se requiere, hasta la culminación en los cierres contractuales en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública	Proyecté acta de terminación anticipada y acta de liquidación del Contrato No. 1.03-19.13-0125-2026 del contratista Juan Camilo Hoyos Vallejo.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 6

C) Proyectar respuesta a derechos de petición y/o tutelas, como elaboración de actos administrativos	Proyectó Decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA"
D) Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.	Proyecté oficio cuyo asunto es: Radicación de Acta de Liquidación para firma, del Convenio de Cooperación Internacional No. 1.03.18.02-12707 de 2024.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Actividad A).

 <p>GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca</p>	<p>FORMATO DE MEMORIA JUSTIFICATIVA</p>	<p>Código: FC-M104-1-20 Versión: 03 Fecha de Aprobación: 14/11/2025 Página: 1 de 15</p>
<p>DEPENDENCIA O ENTIDAD DE ORIGEN:</p>	<p><i>Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública</i></p>	
<p>FECHA:</p>	<p><i>Junio 2026/</i></p>	
<p>TÍTULO:</p>	<p>"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA"</p>	
<p>TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO</p>		
<p>DECRETO</p>	<p>X</p>	<p>RESOLUCIÓN</p>
<p>1. ANTECEDENTES Y RAZONES DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA QUE JUSTIFICAN SU EXPEDICIÓN.</p>		
<p>Antecedentes: La expedición del presente Decreto tiene como propósito principal adoptar el Sistema De Administración De Riesgos De Corrupción, Lavado De Activos, Financiación Del Terrorismo (SARLAFT) en la Gobernación del Valle del Cauca, con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, la</p>		

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 6

Actividad B)

 <p>Departamento del Valle del Cauca Gobernación</p>	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	Código: FO-M9-P2-17
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 13/12/2022
		Página: 1 de 3

CONTRATO / CONVENIO NÚMERO: 1.03-19.13-0125-2026 FECHA: 9 de enero de 2026

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

CONTRATISTA: JUAN CAMILO HOYOS VALLEJO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006808

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600099379

PLAZO: 30 de junio de 2026

SUPERVISOR: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

VALOR: Veinticuatro millones de pesos mcte (\$ 24.000.000)

 <p>Departamento del Valle del Cauca Gobernación</p>	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FO-M9-P2-19
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 13/12/2022
		Página: 1 de 5

CONTRATO: 1.03-19.13-0125-2026

FECHA: 9 de enero de 2026

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

En el Despacho de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley número 0019 emitido el 10 de enero de 2012, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 60 de la Ley 80 de 1993, nos reunimos: **FABIOLA PERDOMO ESTRADA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 31.987.890,, expedida en Cali, en calidad de **ORDENADORA DEL GASTO**, **MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA**, identificado con cédula de ciudadanía número 6.102.329, de Cali, en calidad de supervisor y **JUAN CAMILO HOYOS VALLEJO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.210.644 expedida en Cali (Valle) en calidad de **CONTRATISTA** para liquidar de mutuo acuerdo el presente contrato / convenio que se identifica a continuación:

Actividad c)

(Handwritten signature)

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 6

DECRETO No.

2026

()

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA”

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las que le confieren los artículos 209 y 269 de la Constitución Política y el artículo 119 de la Ley 2200 de 2022 y,

CONSIDERANDO:

Que los artículos 1°, de la Constitución Política de Colombia establece: "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general."

Que el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia establece: "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo."

Actividad D).

OFICINA GENERAL DE TRÁMITE Y RESPUESTA
DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA



FO-M9-P3-02- V04
1.03-43-48- 2026019815

Santiago de Cali, Mayo 27 de 2026

Doctora
YURANY ROMERO CEPEDA
Secretaria Privada

ASUNTO: Radicación de Acta de Liquidación para firma, del Convenio de Cooperación Internacional No. 1.03.18.02-12707 de 2024

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito radicar Acta de Liquidación para firma de la Señora Gobernadora, del Convenio de Cooperación Internacional No. 1.03.18.02-12707 de 2024 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento del Valle del Cauca y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC para la Región Andina y el Cono Sur, para fortalecer los mecanismos internos de prevención y lucha contra la corrupción y el lavado de activos, y fomentar la integridad y la transparencia" suscrito entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC y la Gobernación del Valle del Cauca. Adelantado bajo la modalidad de contratación directa – convenio de cooperación internacional. Así mismo, se estableció un plazo de ejecución hasta el treinta (30) de junio de dos mil veinticinco (2025). Con un valor total por la suma de Ochocientos ochenta y ocho millones setecientos veintinueve millones seiscientos pesos mcte (\$ 888.729.600).

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 6

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.


Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y de cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,



ANGÉLICA MARÍA ALVAREZ MORA
C.C.1.113.656.180 de Palmira



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 2

CONTRATO NÚMERO 1.03-19.13-0090 **FECHA** 09 DE ENERO DE 2026

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA.

CONTRATISTA: ANGELICA MARIA ALVAREZ MORA

VALOR DEL CONTRATO: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$24.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): 5500006807

REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC) 5600099160

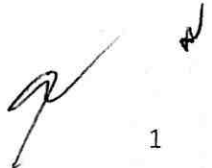
FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION.


PLAZO: A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026

SUPERVISOR: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA - ASESOR OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTION Y ADMINISTRACION DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACION DEL TERRORISMO Y FINANCIACION DE LA PROLIFERACION DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA (LA/FT/FP-SARLAFT) EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos **MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA**, identificado con cédula de ciudadanía número **6.102.329** en su condición de Asesor de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, actuando como **SUPERVISOR**, y **ANGELICA MARIA ALVAREZ MORA**, identificado con la cédula de ciudadanía **1.113.656.180**, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la transparencia de la gestión pública, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:



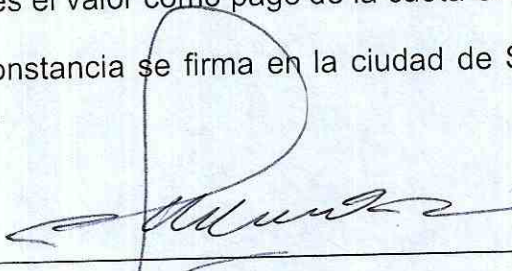
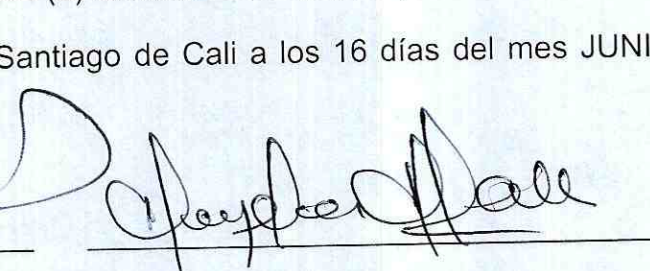
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 2

VALOR DEL CONTRATO:	\$24.000.000
VALOR ADICIÓN:	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$24.000.000
VALOR PRESENTE ACTA:	\$4.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	\$4.000.000
VALOR PAGADO ACTAS 1,2, ETC	\$20.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2	\$0
SALDO DEL CONTRATO:	\$0

5/11/16


En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago de la cuota SEIS (6)-ULTIMA CUOTA, del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 16 días del mes JUNIO de 2026.

MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329
 SUPERVISOR

ANGELICA MARIA ALVAREZ MORA
 CC 1.113.656.180
 CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 9

CONTRATO NÚMERO 1.03-19.13-0090 **FECHA** 09 DE ENERO DE 2026

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA.

CONTRATISTA: ANGELICA MARIA ALVAREZ MORA

VALOR DEL CONTRATO: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$24.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): 5500006807

REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC) 5600099160


FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION.

PLAZO: A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026

SUPERVISOR: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA - ASESOR OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTION Y ADMINISTRACION DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACION DEL TERRORISMO Y FINANCIACION DE LA PROLIFERACION DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA (LA/FT/FP-SARLAFT) EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos **MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA**, identificado con cédula de ciudadanía número **6.102.329**, actuando como **SUPERVISOR**, y **ANGELICA MARIA ALVAREZ MORA** portador (a) de la cédula de ciudadanía **1.113.656.180**, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la transparencia de la gestión pública con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 9

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en (discriminar cantidad, calidad, trabajos, bienes y/o servicios, plazos y demás que se hubieren adquirido dentro del contrato).

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales

- A) Realizar actividades de apoyo jurídico en la mejora continua y la gestión del conocimiento para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en la implementación del SARLAFT en la entidad.
- B) Apoyar en todas las etapas de contratación, como estructurador o evaluador si así se requiere, hasta la culminación en los cierres contractuales en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública
- C) Proyectar respuesta a derechos de petición y/o tutelas, como elaboración de actos administrativos
- D). Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.


CUOTA 1

ACTIVIDAD A:

Revisó estudios previos para la contratación directa por único proveedor en articulación con la Secretaría de Tecnologías de la información y las comunicaciones para el proceso cuyo objeto es: Contratar la Prestación de Servicios para la actualización, soporte y mantenimiento del software ISOLUCIÓN para la Gobernación del Valle del Cauca dentro del marco del proyecto denominado "Mejoramiento de los sistemas de información que apoyan los procesos administrativos y la toma de decisiones en la Gobernación Valle del Cauca"

ACTIVIDAD B:

Realizó modificaciones actualizando estudios previos y análisis del sector para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de los procesos que se adelantaron en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>MANUAL DE CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 9

Proyectó modificación del contrato No. 1.03-19.13-0149-2026 toda vez que hubo un error de digitación en el ítem asignado al CDP.

ACTIVIDAD C:

Para este periodo no se requirió esta actividad

ACTIVIDAD D:

Asistió a reunión con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública para revisar las actividades que se desarrollarán en el Convenio de Cooperación Internacional que se pretende celebrar en el segundo semestre de la vigencia 2026.

CUOTA 2

ACTIVIDAD A:

Para este periodo no se requirió esta actividad

ACTIVIDAD B:

Realizó proyecto de minuta de Convenio de Cooperación Internacional entre la Gobernación del Valle del Cauca y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC

Colocó el link de los contratos de prestación de servicios de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública celebrados en el mes de enero en la matriz de contratación


Asistió a reunión con la jefe de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública y contratistas de la oficina revisando y construyendo las obligaciones específicas del Convenio de Cooperación Internacional que se pretende celebrar con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

ACTIVIDAD C:

Para este periodo no se requirió esta actividad

ACTIVIDAD D:



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18		
		Versión: 02		
		Fecha	de	Aprobación:
		17/06/2019		
		Página 4 de 9		

Asistió a reunión con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública y la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Gobernación del Valle del Cauca para revisar el rediseño de la Plataforma Valle Transparente.

CUOTA 3

ACTIVIDAD A:

Para este periodo no se requirió esta actividad

ACTIVIDAD B:

Proyectó acta de terminación anticipada y acta de liquidación del contrato No. 1.03-19.13-0094-2026 de la contratista Carla Meliza Yarce Barco y publicó la terminación del contrato en el Secop II.


Proyectó acta de terminación anticipada y acta de liquidación del contrato No. 1.03-19.13-0116-2026 del contratista Gustavo Adolfo Izquierdo Urbano y publicó la terminación del contrato en el Secop II.

Proyectó liquidación del Convenio de Cooperación Internacional No. 1.03.18.02-12707-2024 Celebrado entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito UNODC cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento del Valle del Cauca y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC para la Región Andina y el Cono Sur, para fortalecer los mecanismos internos de prevención y lucha contra la corrupción y el lavado de activos, y fomentar la integridad y la transparencia

ACTIVIDAD C:

Apoyó en la proyección de respuesta del punto 3 del Derecho de Petición allegado a la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública cuyo asunto es: Solicitud integral y certificada sobre la plataforma "Valle Transparente" y sobre gastos en pauta, publicidad y planes de medios de la Gobernación del Valle del Cauca (1 de enero de 2024 - 12 de febrero de 2026).

ACTIVIDAD D:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 9

Proyectó junto con la contratista Claudia Ximena Bueno Penagos el normograma de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

Asistió a reunión en las Oficina de la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca cuyo asunto es: Mesa de trabajo Tabla de Retención Documental (TRD) Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública con el fin de incluir una serie del Sistema de Administración de Riesgos Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo.

CUOTA 4

ACTIVIDAD A:

Para este periodo no se requirió esta actividad.

ACTIVIDAD B:


Proyectó acta de liquidación del contrato No. 1.03.19.03.18645 de 2025 cuyo objeto es: Contratar la adquisición de computadores de escritorio con licencia para el desarrollo de las actividades propias de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. Conforme a los términos establecidos en la Ley 1150 de 2007.

Realizó modificaciones a la liquidación del Convenio de Cooperación Internacional No. 1.03.18.02-12707-2024 Celebrado entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito UNODC cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento del Valle del Cauca y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC para la Región Andina y el Cono Sur, para fortalecer los mecanismos internos de prevención y lucha contra la corrupción y el lavado de activos, y fomentar la integridad y la transparencia. Estas modificaciones al documento se realizaron posterior a la revisión efectuada por el Departamento Administrativo de Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca, conforme a sus observaciones.

ACTIVIDAD C:

Para este periodo no se requirió esta actividad.

ACTIVIDAD D:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18		
		Versión: 02		
		Fecha	de	Aprobación:
		17/06/2019		
		Página 6 de 9		

Proyectó oficio cuyo asunto es: Constancia de Temporalidad en la Supervisión de los contratos de Prestación de Servicios. Oficio en el cual se le notifica al asesor de la Oficina para la Transparencia de la Gestión pública que la Ordenadora del Gasto asumirá la supervisión de los contratos que están a su cargo durante el periodo comprendido entre el 13 de abril de 2026-21 de abril de 2026, periodo en el cual en el servidor público se encontrará de permiso y que retomará sus labores como supervisor una vez se reintegre a sus funciones.

Asistió a reunión con la jefe de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública de la Gobernación del Valle del Cauca la cual se llevó a cabo de manera virtual con el objetivo de revisar una mesa de seguimiento del equipo jurídico de la Oficina y revisar el avance de actividades correspondientes a cada contratista.

CUOTA 5

ACTIVIDAD A:

Para este periodo no se requirió esta actividad.


ACTIVIDAD B:

Proyectó acta de suspensión del contrato No. 1.03-19.13-0116-2026 del contratista Pilar Mayive Díaz y publicó la suspensión del contrato en el Secop II.

Proyectó modificaciones a la liquidación del Convenio de Cooperación Internacional No. 1.03.18.02-12707-2024 Celebrado entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito UNODC cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento del Valle del Cauca y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC para la Región Andina y el Cono Sur, para fortalecer los mecanismos internos de prevención y lucha contra la corrupción y el lavado de activos, y fomentar la integridad y la transparencia y envió por correo a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC para la firma del Coordinador Regional

ACTIVIDAD C:

Para este periodo no se requirió esta actividad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 9

ACTIVIDAD D:

Proyectó oficio de respuesta dirigido a la Subdirectora de Gestión de Recursos Físicos del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional cuyo asunto es: Respuesta designación de la persona para la planificación y compra de papel 2026-Estrategia CERO PAPEL

Se reunió con los contratistas del equipo jurídico y se realizó mesa de trabajo para explicar que existen dos herramientas jurídicas las cuales son: Calculadora del riesgo de litigio en actos administrativos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado Memoria Justificativa en virtud del Decreto 1081 de 2015_Decreto Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República de Colombia Que se deben diligenciar para ser remitidas a la Jurídica con el proyecto de acto administrativo para revisión de control de legalidad.

Asistió a reunión institucional del día viernes 8 de mayo de 8:30 am a 10:30 am en el salón de Gobernadores, se desarrollará bajo los programas "Cero Papel y Cero Icopor" en el marco del compromiso con las buenas prácticas ambientales y el fortalecimiento de una cultura institucional sostenible. Solicitó cotizaciones para la compra de papelería y consumibles de oficina que servirán para la proyección de los documentos del proceso que se pretende adelantar.

CUOTA 6


ACTIVIDAD A:

Proyectó Formato de Memoria Justificativa del Decreto: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA"

ACTIVIDAD B:

Proyectó acta de terminación anticipada y acta de liquidación del Contrato No. 1.03-19.13-0125-2026 del contratista Juan Camilo Hoyos Vallejo.

ACTIVIDAD C:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 9

Proyectó Decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA"

ACTIVIDAD D:

Proyectó oficio cuyo asunto es: Radicación de Acta de Liquidación para firma, del Convenio de Cooperación Internacional No. 1.03.18.02-12707 de 2024.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA**

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.


Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor del Contrato:	\$24.000.000
Valor adición del Contrato	\$0
Valor ejecutado:	\$24.000.000
Valor no ejecutado:	\$0
Porcentaje de Ejecución:	100 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

VALOR DEL CONTRATO:	\$24.000.000
VALOR ADICIÓN:	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$24.000.000
VALOR PRESENTE ACTA:	\$4.000.000



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 9

AMORTIZACIÓN ANTICIPO: \$0

VALOR A PAGAR ESTA ACTA: \$4.000.000

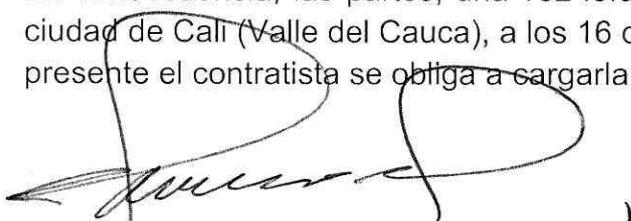
VALOR PAGADO ACTAS1,2, ETC \$20.000.000

AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 \$0

SALDO DEL CONTRATO: \$0

5/16

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 16 días del mes de JUNIO de 2026. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)


MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329
 SUPERVISOR


ANGELICA MARIA ALVAREZ MORA
 C.C 1.113.656.180
 CONTRATISTA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 16/06/2026 00:00:00
Fecha de Pago : 2026-06-16
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : ANGELICA MARIA ALVAREZ MORA
NIT / Número de Documento 11136561804 Dirección: CR 33 25 25
Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
Correo angelicaalvarez483@gmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-19.13-0090 CONTRATO DEL 09 ENERO 2026 . OBJET	NIU	1.00	4,000,000.00										4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600099160,, Nro planilla:.,CUOTA 6

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:c4a4d0ba411362fefcc240efc6bff8a256b0362c418c2982d8a31f42bd7dcf25c7b0d4ced81c09e69952710b4bc126c9

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025,Desde el No. DS15-1807 hasta el No.DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 1113656180		ALVAREZ MORA ANGELICA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 33 n 56 21	PALMIRA-VALLE	5555555

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2026-05	Periodo Salud	2026-05
Fecha límite de pago	2026/06/19	Fecha de pago	2026/05/28
Días de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES		DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Valor a pagar	\$1,189,700	Clave planilla	9505600250
Intereses de mora	\$0	Clave de pago	343675435
Saldos e incapacidades	\$0	Banco	BANCOLOMBIA
Valor total	\$1,189,700		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113656180		ALVAREZ MORA ANGELICA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 33 n 56 21	PALMIRA-VALLE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	343675435	9505600250	I	2026/06/19	2026/05/28	BANCOLOMBIA	0	\$1,189,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
1	CC	1113656180	ALVAREZ ANGELICA																	25-14	30	\$4,098,800	\$655,900	EPS037	30	\$4,098,800	\$512,400	0	50	50	14-23	30	\$4,098,800	\$21,400	0	50	50	No	\$1,189,700			
Total	Afiliados(1)																					\$4,098,800	\$655,900			\$4,098,800	\$512,400			50	50			\$4,098,800	\$21,400			50	50			\$1,189,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113656180		ALVAREZ MORA ANGELICA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 33 n 56 21	PALMIRA-VALLE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha			Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-05	2026-05	343675435	9505600250	I	2026/06/19	2026/05/28	BANCOLOMBIA	0	\$1,189,700	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$655,900	\$0	\$0	\$655,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$655,900	\$0	\$0	\$655,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$21,400	\$0	\$0	\$21,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$21,400	\$0	\$0	\$21,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$512,400	\$0	\$0	\$512,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$512,400	\$0	\$0	\$512,400
TOTAL				1	\$1,189,700	\$0	\$0	\$1,189,700